



SOCIEDAD
& ECONOMÍA

N° 55

2025

Créditos fotografía: Gustavo Sorg.

Inmigrantes italianos en la élite correntina: Matrimonios en la ciudad de Corrientes (1831-1914)

*Italian Immigrants in the Corrientes Elite: Marriages in the City of Corrientes
(1831-1914)*

Maisa Angelina¹

Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina

✉ maisangelina@gmail.com

🆔 <https://orcid.org/0000-0003-1333-8046>

Recibido: 11-12-2024
Aceptado: 08-06-2025
Publicado: 16-08-2025

.....
1 Doctora en Historia.

Resumen

Introducción

A partir de 1830, hombres provenientes de la península itálica arribaron a la ciudad de Corrientes. Establecidos en la capital de la provincia, esos hombres debieron buscar un lugar donde vivir, un trabajo y una mujer para formar una familia, dando lugar así a las uniones de pareja.

Objetivo

Analizar las pautas matrimoniales de los inmigrantes oriundos de la península itálica instalados en la ciudad de Corrientes y, particularmente, estudiar las uniones que aquellos más prósperos lograron concertar con mujeres de la élite urbana.

Metodología

A escala macro, se relevaron y cuantificaron actas matrimoniales (religiosas y civiles) de 1830 a 1914, utilizando categorías como exogamia, endogamia y endogamia intergeneracional. A escala micro, se realizó un análisis cualitativo centrado en peninsulares integrados a la élite local, complementando las actas con otros documentos como expedientes administrativos y protocolos notariales.

Resultados

La sociedad correntina, y particularmente su élite, se mostró permeable al ingreso de peninsulares en sus familias y propició uniones de sus mujeres con los hombres foráneos más prósperos, aunque el matrimonio no significase la única vía de ingreso a la alta sociedad.

Conclusiones

Las mujeres nativas oficiaron de nexo, porque al casarse con varones inmigrantes habilitaron su ingreso a la sociedad local. Ahora bien, en el caso de la élite no fue una apertura indiscriminada: se valoraron imaginarios de progreso ligados a los europeos, pero, sobre todo, su capital económico, su prestigio profesional y sus vínculos.

Palabras clave:

matrimonio; italiano; élite; integración; Argentina; puerto; comercio; población; familia; identidad; hombre; mujer.

Abstract

Introduction

Starting in 1830, men from the Italian Peninsula arrived in the city of Corrientes. Once settled in the provincial capital, these men had to find a place to live, a job, and a woman to start a family, thus giving rise to marital unions.

Objective

To analyze the marital patterns of immigrants from the Italian Peninsula who settled in the city of Corrientes, and particularly to study the unions that the more prosperous among them managed to establish with women from the urban elite.

Methodology

At a macro level, religious and civil marriage records from 1830 to 1914 were surveyed and quantified, using categories such as exogamy, endogamy, and intergenerational endogamy. At a micro level, a qualitative analysis was conducted focusing on peninsular immigrants integrated into the local elite, complementing marriage records with other documents such as administrative files and notarial protocols.

Results

Corrientes society, and particularly its elite, proved to be permeable to the incorporation of peninsular immigrants into their families, fostering unions between their women and the most prosperous foreign men, although marriage was not the only path to entering high society.

Conclusions

Native women acted as a bridge, as by marrying immigrant men they enabled their entry into local society. However, in the case of the elite, this was not an indiscriminate opening: imaginaries of progress associated with Europeans were valued, but above all, their economic capital, professional prestige, and social connections.

Keywords:

marriage; Italian; elite; integration; Argentina; port; trade; population; family; identity; man; woman.

1. Introducción

El propósito de este artículo es analizar las pautas matrimoniales de los inmigrantes oriundos de la península itálica –a quienes llamaremos peninsulares para el periodo previo a 1870–, a partir del análisis de actas matrimoniales, religiosas y civiles. No obstante, propone específicamente detenerse en las uniones que aquellos más prósperos lograron concertar con mujeres de la élite urbana.

A partir de 1830, hombres provenientes de Liguria extendieron su presencia por el Río de la Plata, ocupándose principalmente en actividades comerciales y marítimas (Devoto, 2008). En la ciudad de Corrientes, el flujo inicial de aquellos inmigrantes, atraído por la actividad de su puerto, estuvo compuesto por genoveses vinculados al comercio fluvial, como marineros y comerciantes. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y al compás del desarrollo y la diversificación de la economía correntina, hubo una modificación en las ocupaciones que estos inmigrantes desempeñaron, registrándose en el censo nacional de 1869 trabajadores manuales, como albañiles; profesionales, como médicos o profesores; e incluso industriales.

Establecidos en la ciudad, esos hombres debieron buscar un lugar donde vivir, un trabajo y una mujer para formar familia, dando lugar así a las uniones de pareja, expresadas en matrimonios ante la Iglesia primero y, luego, ante el Registro Civil. Las uniones matrimoniales, encumbradas como uno de los indicadores clásicos de la integración de los inmigrantes a la sociedad de recepción (Miguez *et al.*, 1991), serán entonces materia de análisis en el presente artículo. Además, se resolverán interrogantes vinculados con ellas. Por ejemplo: ¿por qué la élite mostró una apertura con hombres que venían de lugares tan remotos y cuya cultura e idioma desconocían? ¿Qué buscaba un hombre oriundo de la península itálica al casarse con una correntina que formaba parte de la alta sociedad? ¿Era necesario ese tipo de uniones para pertenecer a ella?

A fin de arrojar luz sobre estas cuestiones, en primer lugar, se distinguirán algunas

características de la inmigración proveniente de la península itálica en la ciudad de Corrientes. En segundo lugar, se estudiarán los matrimonios de peninsulares a partir del análisis cuantitativo de actas matrimoniales –religiosas y civiles–, consultadas en la base de datos de FamilySearch (en adelante, BDFS), en diálogo con datos proporcionados por los censos provinciales de 1833 y 1841, el censo confederal de 1857 y los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914. En tercer lugar, se abordarán historias particulares de algunos de aquellos hombres integrados a la élite correntina. Para ello, además de las actas matrimoniales, se estudiarán fuentes documentales como cédulas censales y protocolos notariales disponibles en la BDFS, así como censos –provinciales y nacionales²– y expedientes administrativos conservados en el Archivo General de la Provincia de Corrientes (en adelante, AGPC).

En cuanto al arco temporal seleccionado, este inicia en 1831, casi coincidiendo con el comienzo del periodo que, en los estudios migratorios argentinos, se denominó de migraciones tempranas y que, a partir de 1880, dio lugar al periodo de migraciones masivas (Devoto, 2003), y concluye en 1914, con la concreción del tercer censo nacional. Sin embargo, considerando la particularidad del caso correntino, que careció de una inmigración europea en grandes cantidades, no se acudirá aquí al concepto de inmigración masiva. En Corrientes, condiciones como la supervivencia del latifundio y el insuficiente adelanto en materia de medios de transporte obturaron el desarrollo económico y la atracción de extranjeros (Quiñonez, 2000). Ahora bien, aunque nunca masiva, la

2 Los padrones de los censos provinciales se consultaron en el Archivo General de la Provincia de Corrientes. En cuanto a los censos nacionales, los guarismos que proveen sus resultados, en las publicaciones correspondientes a cada uno, se encuentran disponibles en la página web de la Dirección Provincial de Estadística del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (DPEBA). Esos guarismos se “humanizan” al contrastarse con las cédulas censales –consultadas en la BDFS– que preceden a los censos y que proporcionan información como nombre, apellido, edad, nacionalidad, ocupación y estado civil.

inmigración aquí estudiada fue importante, entre otras razones, porque contribuyó a una renovación en las filas de la élite local. Esta apertura de la alta sociedad correntina generó un cambio no solo en su composición interna, con el ingreso de nuevos sujetos, sino también en su carácter, con la propagación de prácticas y estilos propios de Europa.

2. Consideraciones sobre la inmigración peninsular en la ciudad de Corrientes

En 1856, el comerciante genovés Rafael Gallino, asentado en Corrientes, fue designado vicecónsul del Reino del Piamonte y Cerdeña. Ya en 1852, a Gallino se le había asignado la tarea de contabilizar a los súbditos sardos en la ciudad, resultando un informe que registró la presencia de 74 hombres y 14 mujeres, de los cuales un 95% era originario de Génova (Devoto, 1989). Así, al menos hasta aquel año, Corrientes recibió principalmente genoveses, que más tarde comenzaron a ser identificados como “italianos”, pues mientras los censos provinciales de 1833 y 1841 distinguieron “genoveses” e “italianos”, el censo confederal de 1857 uniformó el dato de la nacionalidad, registrando “italiano” o “italiana”.

La operación, que suprimió las identidades conforme a la ciudad o región de origen en pos de contenerlas bajo un mismo gentilicio superador de regionalismos, continuó en los recuentos nacionales y no necesariamente reflejó la autopercepción de los censados. Y ello

porque la identidad italiana, estrechamente vinculada con el proceso de unificación nacional que comenzó a mediados del siglo XIX, aún se encontraba en gestación. Dicho proceso se inició desde el norte de la península, en el Reino de Piamonte y Cerdeña con la dinastía Saboya, y concluyó en 1870 con la anexión de los Estados Pontificios (Tombs, 2002).

Atendiendo a la información brindada por las actas matrimoniales del Registro Civil, se observa que, aún a inicios del siglo XX, a pesar de ser registradas con aquella identidad nacional, las personas continuaron enunciando la región o, en algunos casos, incluso la ciudad de procedencia. Entonces, la adscripción anotada en los censos a partir de la segunda mitad del siglo XIX fue una adjudicación del censista que relevó los datos, antes que una respuesta ofrecida por los censados (Devoto, 1992). Esto, sin embargo, no significa que el gentilicio haya sido caprichoso; solo anticipó el resultado del proceso de construcción del ser nacional italiano.

Más allá del origen regional, como puede observarse en la Tabla 1, la inmigración comprendió un movimiento casi completamente masculino. No obstante, para 1841 comenzó una inmigración femenina que siguió evidenciándose en los recuentos sucesivos, aunque siempre en menor cantidad comparada con la de los hombres. En efecto, a partir del análisis de los censos se advierte que peninsulares y otros grupos, como españoles, portugueses, franceses y paraguayos, aportaron una población masculina más adulta que la local, corres-

Tabla 1. Población peninsular en la ciudad de Corrientes

Años	Población total (hab.)	Población italiana			% de población italiana en la ciudad
		Total	H	M	
1833	5668	25	25	0	0,4%
1841	5382	29	21	8	0,5%
1857	8626	147	122	25	2%
1869	11218	603	568	35	5%
1895	16129	574	447	127	3,5%
1914	39031	698	531	167	1,7%

Fuente: elaboración propia con datos de Bolsi y Foschiatti (1993), Maeder (1970), AGPC (1833; 1841; 1857) y DPEBA (1869; 1895; 1914).

pondiente a las edades de los trabajadores activos. Así, contribuyeron a una recomposición de la estructura de la población según edad y sexo porque, por un lado, elevaron los porcentajes de población activa y, por otro, aportaron un equilibrio ante la mayoritaria población femenina local (Sonzogni y Ramírez, 1980).

3. Los matrimonios de peninsulares en la ciudad de Corrientes

El análisis cuantitativo se basó en el relevamiento de actas religiosas para el periodo 1831-1914, a las que se sumaron actas del Registro Civil para el período 1889-1914. Dicho relevamiento, que supuso seleccionar aquellos casos en donde al menos uno de los dos contrayentes provenía de la península itálica, resultó en un universo de análisis de 400 actas religiosas y 61 actas del Registro Civil, conformando un total de 461. En cuanto a las primeras, 358 uniones se contabilizaron en los registros parroquiales de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y otras 42 uniones en los registros de la Iglesia de la Cruz de los Milagros³.

Partiendo de aquellas consideraciones, se hará uso de las categorías analíticas clásicas: exogamia, endogamia y endogamia intergeneracional (Frid, 1991); entendiendo como uniones exogámicas a las que comprendieron a personas arribadas de la península itálica y a otras de origen no peninsular; como endogámicas a aquellas entre peninsulares; y como endogámicas intergeneracionales a las establecidas entre peninsulares y personas con al menos un progenitor compaisano.

Para el análisis, se dividirá el arco temporal seleccionado en tres periodos (de 27 años cada uno), a fin de presentar cambios y/o continuidades en las pautas matrimoniales estudiadas.

.....
3 La mayoría de las actas carece de información acerca de la región o ciudad de origen de los contrayentes; por esto, no se realizará un análisis atendiendo a las regiones de origen de los peninsulares.

Esta periodización obedece a un diálogo con los datos ofrecidos por los censos y busca analizar las uniones considerando elementos del contexto en cada periodo, como, por ejemplo, el stock y el índice de masculinidad del grupo de interés (que mide la cantidad de hombres por cada cien mujeres en un momento determinado).

El primer periodo, que comienza en 1831 y concluye en 1858, responde al momento inicial del movimiento migratorio, en el que la población italiana en la ciudad de Corrientes no superó el 2% del total, conforme a los datos de los censos provinciales de 1830 y 1841, y del censo confederal de 1857. El segundo periodo, que comienza en 1859 y finaliza en 1886, supone un arco temporal con mayor presencia de los peninsulares en la capital provincial, que, según el censo de 1869, representaron el 5% del total de la población. El tercer periodo, que inicia en 1887 y termina en 1914, responde a un momento en el que disminuyó la cantidad de italianos en la ciudad en términos proporcionales, tal como se expresa en la Tabla 1, con un 3,5% en 1895 y un 1,7 % en 1914.

Por otro lado, según se observa en la Tabla 2, entre cada periodo se registra una variación en la cantidad de uniones concretadas que guarda relación con la modificación del stock del grupo de interés en la ciudad. Así, en el segundo periodo se contabilizaron 139 uniones más respecto del primero, coincidiendo con la mayor proporción de italianos en la ciudad. En cambio, en el tercer recorte se produjo una disminución, registrándose solo 66 matrimonios más, lo cual está relacionado con la menor presencia italiana en el periodo tardío.

Entre los inmigrantes provenientes de la península itálica, la mayoría de las uniones conformadas en el primer periodo respondió a un comportamiento exogámico –expresado en su totalidad en matrimonios de peninsulares con correntinas–, identificándose unos pocos casos de matrimonios entre personas llegadas de la península, todos hacia el final del periodo, en 1858. La exigüidad de uniones endogámicas se explica a partir del acentuado desbalance de los sexos: el elevado índice de masculini-

dad en la población peninsular –de 262,5 en 1841 y de 488 hacia 1857– dificultó la posibilidad para los varones de encontrar pareja entre compaísanas y orientó la búsqueda de mujeres nativas. Ello, sumado a que la mayoría de las europeas que arribaron a la ciudad lo hicieron ya casadas; las mujeres rara vez emigraron solas, en gran medida por los riesgos de la empresa, pero también por los mecanismos de control y cuidado propios de culturas patriarcales (Otero, 2012; Bjerg, 2019).

No obstante, si comparamos aquel periodo con los sucesivos, vemos que los matrimonios endogámicos aumentaron en términos absolutos –entendidos también los intergeneracionales–, aunque no lo hicieron en términos relativos. Aquí, en primer lugar, se debe considerar que, pese al arribo de mujeres de la península itálica a la ciudad, los índices de masculinidad fueron más bajos en 1841 y 1857 que en 1869, cuando las cédulas censales arrojaron un índice de 687, lo cual podría explicar la mayor tendencia relativa a la endogamia en el primer periodo⁴.

En segundo lugar, conviene matizar el peso de los porcentajes porque, como se observa en la Tabla 2, las uniones concertadas en el primer periodo fueron escasas, representando el 8% del total de las mismas y guardando sentido con la todavía baja presencia de peninsulares en la ciudad.

En tercer lugar, es necesario atender que, aunque la población inmigrante femenina fue exigua, las hijas de peninsulares nacidas en Co-

rrientes ofrecieron la posibilidad de una salida endogámica. Estas uniones, sumadas a aquellas entre peninsulares, reflejan que el 31% de los matrimonios en el periodo 1831-1858 se habrían adherido a una conducta más cerrada. De todas formas, aquel porcentaje podría ser indicio del peso de acuerdos premigratorios (Otero, 1990).

Por ejemplo, en una práctica conocida como *sororato* (Andreucci y Mare, 2022), los hermanos Luis, Cayetano y Pedro Resoagli contrajeron matrimonio, respectivamente, con las hermanas Julia, Felipa y Ángeles Ancelmo, en los años transcurridos entre 1853 y 1857. En ocasiones, los acuerdos requirieron dispensa por grados de consanguinidad, como en el matrimonio del italiano Esteban Achinelli con la correntina Carmen Achinelli, que recibió dispensas conciliares “por ser el novio tío carnal de la novia” (BDFS, Registros parroquiales, 05/12/1855).

Más allá de la posibilidad de aquellos arreglos, las uniones entre compaísanos evidenciaron la voluntad de los inmigrantes de formar un núcleo que reprodujera lazos originarios. Especialmente cuando comenzaron a establecerse y a circular en una sociedad que aún desconocía sus orígenes y cultura, es probable que haya resultado para ellos una tarea menos ardua cortejar a una mujer que perteneciera a una familia de igual o cercano origen que ganarse la confianza de familias correntinas. Sin embargo, ello no remite a una dificultad de integración a la sociedad local, que pudo

Tabla 2. Pautas matrimoniales de peninsulares en Corrientes (1831-1914)

Años	Matrimonios						Totales
	Exogamia		Endogamia		Endogamia intergeneracional		
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	
1831-1858	27	69%	4	10%	8	21%	39
1859-1886	134	75%	21	12%	23	13%	178
1887-1914	181	74%	35	14%	28	12%	244
Totales	342	74%	60	13%	59	13%	461

Fuente: elaboración propia con datos de BDFS (1831-1914).

4 El análisis de las cédulas resultó en un total de 53 mujeres y 364 hombres, cifras distintas a las publicadas en el censo oficial.

expresarse en otras dimensiones, como la laboral o, unos años más tarde, en la asociativa⁵ y, de hecho, en las restantes 27 uniones exogámicas del periodo, todas entre peninsulares y correntinas.

En el segundo recorte temporal, que transcurre entre 1859 y 1886, continuó predominando la conducta exogámica, puesto que el 75% de las uniones se concretó, primero, con argentinas; segundo, con europeas no peninsulares, sobre todo francesas; y tercero, con americanas no argentinas, predominando las paraguayas. Resulta importante señalar que aquel comportamiento exogámico fue, en este y en los otros dos periodos, casi exclusivamente reservado a los hombres, mientras que las mujeres practicaron una conducta más cerrada.

Considerando el desbalance de los sexos, unas pocas solteras podían elegir entre numerosos inmigrantes a la hora de formar pareja, y, ante la sobreoferta de aquellos, no parece haber primado la opción de buscar la unión con nativos u otros extranjeros. Además, las mujeres gozaron de menor libertad que la de sus paisanos, no solo por razones demográficas, sino también por factores que dotaron a los hombres de la familia de mayor poder de decisión. Por otro lado, contaron con más limitaciones para participar de una sociabilidad abierta (Frid, 1991)⁶. Al igual que el caso de los franceses estudiado por Hernán Otero (2012) para Buenos Aires, y el de los italianos en Rosario abordado por Carina Frid (1991), en la ciudad de Corrientes primó un modelo de integración matrimonial fuertemente masculino, en el que fueron, sobre todo, las mujeres nativas las que auspiciaron de puente entre ambos grupos, en este caso, de correntinos y peninsulares.

Los matrimonios endogámicos aumentaron en términos absolutos, aunque, como se señaló, no en términos relativos, y fueron más frecuentes a partir de la década de 1860. Estos, sumados a las uniones de endogamia intergeneracional, resultaron en que el 25% de las parejas consagradas respondieron a un criterio más cerrado. Entonces, al igual que en los años anteriores, si se considera la nacionalidad de los suegros, el comportamiento fue menos exogámico de lo que podría apreciarse a simple vista.

En el último corte temporal se celebraron 244 uniones, conservándose en las tres categorías valores relativos similares al periodo precedente. Los matrimonios exogámicos fueron sobre todo con correntinas, aunque, entre las cónyuges europeas no peninsulares, prevalecieron las españolas, mientras que, entre las americanas no argentinas, continuaron predominando las paraguayas. Una novedad, con respecto a los años anteriores, fue el relevamiento de uniones que expresaron exogamia femenina en las décadas de 1890 y 1900, cuando se registraron tres matrimonios de italianas con europeos, dos con argentinos y uno con un hombre oriundo de Paraguay.

4. De los números a los nombres

Analizadas las pautas matrimoniales, nos detendremos ahora en las uniones de algunos peninsulares integrados a la élite local, entendiendo por élite a un actor colectivo cuyos miembros compartieron una forma y un estilo de vida, definidos por el afán de distinción y refinamiento, y también instancias de socia-

5 En la ciudad de Corrientes, la primera asociación de ayuda mutua italiana, denominada *Unione e Benevolenza*, se fundó en 1864 y desapareció en 1865 (Angelina, 2020). Posteriormente, en 1870, los peninsulares retomaron la iniciativa con la apertura de *Unione e Fratellanza* (Angelina, 2022).

6 Por ejemplo, el asociacionismo cercenó la participación de mujeres, expresándose esta solo en ocasiones excepcionales, como celebraciones en las que oficiaron de madrinas. La tradición decimonónica atribuyó a las mujeres la tarea de atender a la niñez y otros grupos vulnerables, lo cual implicó formas de sociabilidad estrictamente femeninas. Entre esas formas, fueron destacadas principalmente las actividades filantrópicas y benéficas, que tuvieron por directoras a integrantes de la élite. A partir de estos espacios y con una actividad pública, esas mujeres conservaron y acrecentaron la notabilidad de su linaje (García Jordán y Dalla Corte, 2006).

bilidad con pretensiones de exclusividad. Se trató, entonces, de un universo social que delineó tonos identitarios, lazos entre sus integrantes y límites de admisión (Losada, 2008). Sus miembros participaron en diversos ámbitos y, aunque los cargos políticos, como el de gobernador o legisladores, fueron desempeñados por correntinos, los peninsulares pudieron desplegarse en la administración municipal y la esfera económica como hacendados, médicos, comerciantes, propietarios de tierras, profesores, académicos, e integrar asociaciones varias⁷. No obstante, la distinción que subraya la restricción al acceso para el ejercicio político en el ámbito provincial, como veremos, se diluyó con la primera descendencia de los italianos asentados en Corrientes, ya nativa.

4.1 Exogamia en la élite correntina: el inmigrante como buen candidato

Comenzaremos por los pioneros cuyas relaciones con la sociedad de adopción, fundadas principalmente en la actividad mercantil, propiciaron casamientos con mujeres correntinas. El genovés Luis Mohando contrajo matrimonio con la correntina Teresa Ruda, hermana de Antonio José Ruda⁸. Ambos hombres se conocieron en la práctica del comercio de exportación y extendieron sus relaciones mercantiles a la vida familiar. Los dos formaron parte del grupo de acaudalados de la provincia, lo cual

puede apreciarse en una valuación de capitales de 1834, emprendida a fin de determinar la cuota que correspondía a quienes debían aportar a un empréstito extraordinario aprobado por la Legislatura. El monto mínimo imponible era de 2000 pesos, igual al requisito de capital que establecía la Constitución Provincial de 1824 para ser designado diputado. Con esa base quedaron incluidos los pobladores de mayores recursos, encontrándose entre ellos Antonio José Ruda, que declaró un capital de 6000 pesos proveniente del comercio, y su cuñado, Luis Mohando, quien declaró 4000 pesos (Schaller, 2009).

Otro comerciante genovés fue Esteban Guastavino, quien se unió en matrimonio con la correntina Ruperta Benítez (BDFS, Acta de defunción de José Miguel Guastavino –hijo–, 16/08/1911). Al igual que Luis Mohando, Esteban figuró en la lista de contribuyentes de 1834, aunque con un capital menor, de 2000 pesos (Schaller, 2009). El matrimonio concibió diez hijos, entre ellos a José Miguel Guastavino, diputado, juez y gobernador de la provincia de Corrientes para el periodo 1868-1869.

Presumiblemente, los matrimonios de Mohando-Ruda y Guastavino-Benítez habrían estado precedidos por relaciones comerciales con hombres de familias correntinas que encontraron en estos peninsulares potenciales parejas para sus hijas o hermanas. Aunque pueden esgrimirse otras cuestiones que expliquen la elección, como el imaginario de los nativos que depositó virtudes positivas en los europeos, al tratarse de comerciantes que operaron en una época de iliquidez financiera debe ponderarse la importancia del matrimonio como instrumento para la conservación del capital, ya que el enlace favorecía la circulación de recursos dentro de los márgenes de la familia (Bragoni, 1999). Estas uniones prestaron un nexo entre los inmigrantes y las mujeres correntinas, que incorporaron así capitales a sus familias a cambio de prestar su linaje. La práctica también se evidenció en otros espacios, como la ciudad de Córdoba, donde, a partir de esta clase de contrato, mujeres de la élite

7 Quienes pertenecían a la élite se identificaban entre sí por el respeto a las convenciones que regían la vida social y se diferenciaban del resto de la sociedad por los lugares en los que vivían, los sitios que frecuentaban, los bienes que poseían y las actividades que desarrollaban (Solís Carnicer, 2006). Entre algunos elementos distintivos pueden mencionarse el Teatro Vera, los consumos europeos de vestimenta, alimentos y bebidas, y la participación en clubes políticos como el Club Social y El Progreso.

8 Aunque se desconoce el año de concreción del matrimonio y se carece de más información acerca de Teresa Ruda, se identificó la unión a partir del acta de defunción de Teresa Mohando –hija– (BDFS, Registro Civil, 30/11/1902).

aportaron la posición social a través del apellido y los jóvenes extranjeros, su fortuna (Valdemarca, 2003)⁹.

Rafael Gallino, también dedicado al comercio, se casó en 1831 con Ramona Luisa Pujol, natural de Corrientes, hija del comerciante Marcelo Pujol y Francisca Romero, y hermana de quien fue gobernador de la provincia, Juan Gregorio Pujol (1853-1859). En el acto matrimonial participó como testigo Luis Mohando, hecho sugerente de la red de relaciones existente entre estos peninsulares con igual ocupación. El matrimonio concibió once hijos, entre ellos Rafael Gallino (hijo) y Antonio Gallino, gobernadores de la provincia de Corrientes en la década de 1880. El suegro de Rafael Gallino (padre), Marcelo Pujol, figuró en la lista antes mencionada con un capital de entre 20.000 y 29.999 pesos, bastante superior al de su yerno, que declaró 7.000 pesos (Schaller, 2009). En esta, como en casi la totalidad de las uniones individualizadas, la elección del consorte recayó en un hombre con igual ocupación que el padre de la novia y, por lo tanto, la tendencia exogámica se combinó con un comportamiento endogámico ocupacional, puesto que padre y novio compartieron la misma actividad. En las tareas comerciales, muchas cuestiones se resolvían epistolarmente y otras mediante viajes personales, lo cual exigía contar con familiares de confianza.

Por su parte, el hermano de Rafael, Juan Bautista Gallino, se estableció en la ciudad hacia 1849 y, un año después, se casó con la correntina Rosita Vedoya, hija de Ángel Vedoya y Cándida Llano (BDFS, Registros Parroquiales, 30/11/1850). Su hermana, Ángeles Vedoya, había contraído matrimonio en 1844 con el peninsular Nicolás Fachini, en primeras nupcias. Enviudada, se casó con el comerciante de igual origen que su fallecido esposo, Pedro Amadey en 1856 (BDFS, Registro Parroquiales, 09/11/1856).

El padre de aquellas novias, Ángel Vedoya, fue un hombre de filiación federal dedicado al comercio, que alcanzó uno de los mayores capitales de la provincia, valuado en 30.000 pesos (Schaller, 2009). El corto tiempo transcurrido entre el arribo y la unión sacramental de Juan Bautista Gallino podría leerse como una señal de un acuerdo previo entre las familias para las hijas casaderas, o como una cuota de confianza garantizada por el conocimiento de su hermano Rafael, instalado en la ciudad algunos años antes. Claro que brindar esta confianza no siempre alcanzó los mejores resultados y, en ocasiones, pudo terminar en una decepción, ya sea por la partida del esposo o por la evidencia de que el matrimonio no cumplió con las expectativas materiales; es decir, no resultó un contrato conveniente.

Aquel fue el caso de otra de las hijas de Ángel Vedoya y Cándida Llano, Dionisia Cándida Vedoya, quien se casó en 1861 con el peninsular comerciante y editor Federico Boetti. De su unión nació Juan Boetti y Vedoya en 1868 (BDFS, Acta de bautismo de Juan Boetti y Vedoya, 23/04/1868). Catorce años después del matrimonio, la correntina solicitó mediante correspondencia al Ejecutivo provincial la exoneración de impuestos, arguyendo su situación y la de su hijo Juan, caída en “desgracia” por la pérdida de sus intereses, que habían sido, según escribió, “sustraídos por el mismo a quien la ley encomendaba en administración” (AGPC, Expedientes Administrativos, Legajo 162, 13/04/1875). Los matrimonios, entonces, aunque implicaran a personas de la élite, no siempre fundaron alianzas con buen tino, y la partida y abandono de Boetti, sumados a la decadencia material de Dionisia Vedoya, así lo demuestran.

Como se señaló en el análisis cuantitativo, los matrimonios exogámicos también pudieron expresarse en casamientos entre peninsulares y no nativos. Por ejemplo, el italiano Francisco Antonio José Bolla contrajo matrimonio en 1898 con la paraguaya Francisca Froileana Aponte, hija de los paraguayos Fermín Aponte, muerto en la guerra con Paraguay, y Carmen Segovia, domiciliada en Loreto (BDFS, Registros Parroquiales, 25/10/1899). Presumible-

9 Un ejemplo de esta clase de matrimonio, para el caso cordobés, fue el del gallego Rogelio Martínez e Isabel Berrotarán Garzón (Valdemarca, 2003).

mente, el italiano conoció a Froileana por visitas al pueblo donde se estableció su hermano, Santiago Bolla. Francisco se dedicó al comercio, fue propietario de las esquinas noreste y sudeste del mercado público –locales que usufructuó en arrendamiento hacia 1888– y diversificó sus negocios al ocuparse de la producción de caña de azúcar.

Así, entre aquel año y 1890, se unió en sociedad con Gil Peres para la comercialización de productos en general y la explotación de caña en el departamento de San Cosme (BDFS, Protocolos notariales, Libro 337, 11/01/1888, 22/01/1888). Continuando con esta iniciativa, hacia 1892 tomó un empréstito con una compañía de Buenos Aires para mercancías que fueron suministradas al ingenio azucarero Primer Correntino, también establecido en aquel departamento y finalmente comprado por el italiano hacia 1894, quien lo administró en propiedad hasta 1900 (Ramírez, 1983; BDFS, Protocolos notariales, Libro 348, 06/12/1892).

Otra unión exogámica que no implicó el matrimonio con una correntina y que guardó aún mayor particularidad –aunque podría considerarse intergeneracional si se atiende al origen materno de la novia– fue la de la italiana Matilde Baroni, hija del contador italiano Guillermo Baroni y de la española Carmen Llarot, con el español Adriano Nalda en 1901 (BDFS, Registros Parroquiales, 08/10/1901). Adriano fue un acaudalado negociante con casa comercial y dueño del ya señalado ingenio Primer Correntino, a partir de 1900, en sociedad con su coterráneo José Castillón. En 1924, con la muerte de su socio, el ingenio y la casa comercial pasaron a la propiedad exclusiva de Adriano, cuyo capital aproximadamente ascendía a 1.800.000 pesos. El español, que además fue propietario de campos y estancias en pueblos del interior provincial, llegó a ser asesor de la filial correntina del Banco de la Nación Argentina (Covalova, 2003).

Presentadas estas uniones y ubicando el centro de atención en aquellas que habrían gozado de la confianza de familias de la élite urbana, cabe preguntarse qué factores operaron propiciándolas. La aceptación de yernos inmigrantes dentro de la élite, e incluso la preferencia por ellos –si se

piensa, por ejemplo, en el caso de Ángel Vedoya, que unió a tres de sus hijas con peninsulares–, se vio mediada por vínculos previos y por la confianza en una mayor capacidad de dinamismo económico y/o futura acumulación de riquezas. Por supuesto, dicha confianza se sustentó en hechos fácticos que permitieron a los europeos proyectarse como cónyuges convenientes por el éxito que demostraron en el desempeño de las actividades comerciales y, luego, en el ejercicio de profesiones como la medicina o la construcción.

Ahora bien, la apertura que la élite practicó al permitir el matrimonio de mujeres con ciertos extranjeros, sin embargo, no estuvo libre de críticas y reticencias por parte de los sectores nativos más conservadores. Iniciado el siglo XIX, a los principios que regían la pertenencia a la élite, como el linaje y la actividad económica, se sumó el valor del mérito, que, aunque facilitó el acceso de agentes foráneos, despertó algunas desconfianzas en familias tradicionales que rechazaron nuevas admisiones con el fin de preservar la pureza de su estirpe. Notorio es este raciocinio en las referencias del historiador y testigo de la etapa abordada, Manuel Florencio Mantilla, para quien la aparición de nuevos sectores exitosos generó tensiones, descifradas en sus comentarios referidos a la “ostentación” y “los placeres fugaces”, que alteraron la vida apacible y la rusticidad característica de la sociedad tradicional¹⁰.

4.2 Esposas correntinas, suegros connacionales

La alta tasa de masculinidad entre los peninsulares estuvo, en cierta medida, amortiguada por la presencia de hijas de compatriotas nacidas en Corrientes, algunas de ellas pertene-

10 Según Ezequiel Adamovsky (2019), hacia el cambio de siglo, con la consolidación del capitalismo, el dinero fue reclamando un lugar privilegiado como criterio para determinar el estatus social de cada persona. Con ello, otros factores como el manejo de ciertos modales, el ser “conocido” en la alta sociedad o portar un apellido patricio perdieron relevancia relativa. No se trató, sin embargo, de un reemplazo de estos criterios por aquel, sino de una modificación en el peso específico de cada uno.

cientes a familias que habían consolidado su posición social en la ciudad. Esta preferencia en la instancia matrimonial no obstaculizó la integración de los implicados en la sociedad local; por el contrario, en muchos casos la reforzó, al potenciar su éxito económico y allanar así su ingreso a la élite.

Retomamos, en primer lugar, la historia de los hermanos italianos Pedro, Luis y Cayetano Resoagli quienes, dedicados al comercio, se establecieron en Corrientes hacia 1851. Nacidos en Génova, hijos de Juan Bautista Resoagli y Carola Paula Conesa, contrajeron matrimonio en Corrientes con las hermanas Ancelmo: Luis con Julia en 1853, Cayetano con Felipa en 1855 y Pedro con Ángeles en 1857 (BDFS, Registros Parroquiales, 12/06/1853; 08/12/1855; 29/10/1857). Las tres mujeres eran hijas de los italianos Clara Gastaldi y Luis Ancelmo, comerciante con vínculos extendidos más allá de Corrientes, puesto que, según su testamento, poseía una goleta en Buenos Aires –junto con una casa y una tienda– y debía a colegas de aquella ciudad y de Montevideo unos 3000 pesos (Chiaramonte, 1991).

Los hermanos Resoagli arribaron a la ciudad con algún capital potable para operar en el comercio de exportación y actuaron desde una compañía que distribuyó cueros, carnes y artículos varios. Contaron con dos vapores, un pailebot y tierras en enfiteusis en Ituzaingó, donde, además de poseer una casa, dos ranchos y corrales, criaron cabezas vacunas, equinas y ovinas (AGPC, Expedientes Administrativos, Legajo 149, 03/11/1870; Legajo 153, 03/01/1872; Legajo 158, 20/01/1875). El trío consolidó una fortuna que le permitió posicionarse en la sociedad correntina e incluso facilitar el acceso a cargos públicos a algunos de sus descendientes, como Juan Luis Resoagli (BDFS, Acta de bautismo de Juan Luis Resoagli, 24/11/1854), hijo de Luis Resoagli y Julia Ancelmo, quien ejerció el Ejecutivo provincial por cesantía del titular en 1908 y, más adelante, alcanzó la banca de senador (Gómez, 1944).

Por su parte, Edmundo Resoagli, también hijo de Luis, ejerció la vicegobernación entre 1919 y 1921. Más allá de su actuación política, los

hermanos conservaron la tradición familiar del comercio: Juan Luis, dedicado a la venta de cueros y carnes, emprendió luego la administración de un molino de yerba, para el cual obtuvo en 1889, mediante contrato firmado con el gobierno, la exoneración de impuestos por el término de ocho años (AGPC, Expedientes Administrativos, 11/02/1889). Además, actuó como gerente de la empresa que operó como sociedad anónima bajo el nombre de *La Industrial Paraguaya*, cuyos accionistas se encontraban principalmente en Paraguay (Serrano, 1904). Su hermano Edmundo también participó en la administración de dicha empresa (Gómez, 1944).

Como vemos, las familias Resoagli-Ancelmo fueron producto de matrimonios endogámicos intergeneracionales que permitieron, por un lado, el mantenimiento de lazos con compaños en el nuevo destino y, por otro, la consolidación de capitales que sirvieron para su integración a la élite, prescindiendo, en este caso, de uniones con mujeres correntinas de la alta sociedad.

Otro destacado integrante de la familia fue el hijo de Pedro y de Ángela, Antonio Resoagli, quien celebró un contrato en 1887 con el gobernador de la provincia para el establecimiento del Hipódromo San Martín y una Casa de Monta de animales de raza, o Haras. Al igual que sus primos, Antonio se involucró en la política local, aunque en la vecina ciudad de Resistencia, donde se desempeñó en 1896 como concejal municipal (Archivo Histórico Monseñor Jose Alumni, Actas Municipales, 1892-1897, Folio 221).

Francisco Cremonte, italiano, se casó en 1875 con Josefa Ferro, hija de los italianos Francisco Ferro y Catalina Baglieto (BDFS, Registros Parroquiales, 12/06/1875). Fue propietario de una casa comercial de renombre ya en la década de 1860, en sociedad con el peninsular Luis Patri (Ramírez Braschi, 2014). Además, contó con vapores y una fábrica de curtiembre en el barrio Cambacué. Dicha fábrica fue parte de un complejo constituido hacia 1883 con su hermano, Santiago Cremonte, y el comerciante Ernesto Amadey, hijo del mencionado Pedro

Amadey. No obstante, a los pocos meses, este último vendió su parte y la curtiembre quedó en manos de los hermanos Cremonte. Francisco, sin duda, fue uno de los comerciantes más acaudalados de la ciudad, con intereses también en otros puntos geográficos, como Asunción, donde designó a Manuel Florencio Mantilla para que lo representara en la empresa del Ferrocarril, de la cual fue socio (BDFS, Protocolos notariales, Libro 304, 03/03/1881). También fue propietario de una hacienda con cabezas vacunas y equinas en los pueblos de Lomas, Empedrado y San Miguel (Serrano, 1904).

Por su parte, Luis Patri, aunque establecido en Corrientes, se instaló luego de la Guerra del Paraguay en Asunción, junto a otro de sus socios comerciales, Jorge Casaccia, con quien obtuvo una concesión para la proveeduría del ejército de Brasil. Luis se convirtió en un importante hacendado, que además tuvo en su haber una residencia conocida en la capital paraguaya como "Palacio Patri". Más allá de la mudanza, los vínculos entre Patri y Cremonte no concluyeron, y en 1906 sus hijos, Luis Enrique Patri y Sara Cremonte, contrajeron matrimonio en la ciudad de Corrientes (BDFS, Registro Civil, 04/07/1906).

Por último, en menor medida, existieron uniones netamente endogámicas entre peninsulares que accedieron a la élite urbana. Por ejemplo, Juan Bautista Camogli se casó en 1858 con la peninsular Ángela Costa, hija de Alejandro y María Costa (BDFS, Registros Parroquiales, 06/03/1858). Aunque se desempeñó como comerciante en los inicios del siglo XX (Serrano, 1904), hacia 1884 se había destacado por ser el único expendedor de papel sellado en la ciudad, mediante concesión del gobierno provincial.

Su hijo, Alejandro Camogli, se hizo cargo durante un año de esa tarea al ausentarse el padre enfermo, para luego regresar a su trabajo original en el Ministerio de Gobierno (AGPC, Expedientes Administrativos, Legajo 201, 16/01/1884). Con ello, tanto el padre como el hijo habrían tejido relaciones con funcionarios locales que les significaron contactos útiles

para su posicionamiento en la ciudad. Aunque, en este caso particular, Juan Bautista pudo cubrir una vacancia y/o gozar de contactos con influencia, el otorgamiento de proveedurías a italianos por parte del gobierno, a través del llamado a licitaciones –como abastecedores de las fuerzas, o constructores–, dependió de otro elemento además de aquellos (la vacancia y los contactos): la conveniencia presupuestaria para el Estado provincial.

5. Conclusiones

Individualizadas algunas uniones, cabe ahora responder qué factores hicieron posible la apertura de la élite local. En primer lugar, el peninsular –y particularmente aquel dedicado al comercio– encarnó un candidato deseable para ese grupo, que depositó en él expectativas de expansión de su riqueza y/o diversificación de los negocios, habida cuenta de su tradición mercantil, los saberes que sobre ella conservaba y los posibles contactos con la madre patria o con Europa. Sin embargo, acceder a la élite local no fue una posibilidad exclusiva de los italianos, sino también de los europeos en general; tampoco fue una realidad restringida al espacio rioplatense: más bien se trató de una estrategia de reproducción desplegada por las élites de América Latina. Ya fuera como inversionistas, agentes comerciales y navieros, o como profesionales, la integración del europeo fue apreciada por la alta sociedad local debido a su rol en la ampliación de intereses, por su capital y por su especialización tecnológica o profesional. A ello se sumaba que el matrimonio de un integrante de la élite local con un inmigrante sin familia en la ciudad tenía la ventaja adicional de que las posesiones de este probablemente fueran legadas a la familia de la mujer (Balmori *et al.*, 1990), o al menos incorporadas al patrimonio de la rama femenina en caso de quedar viuda.

En segundo lugar, se debe considerar el imaginario social que influyó en las elecciones y modos de vinculación de los miembros de la élite correntina. Este se enlazó al proyecto modernizador del país que –con una fe apriorística– auguró efectos positivos a los contactos con civilizaciones consideradas más

complejas (Halperin, 1976). En este sentido, es probable que una familia de la élite, al momento de propiciar la alianza de alguna de sus mujeres con un peninsular, evaluara en primer lugar el capital con que contaba (en términos de dinero, pero también de relaciones, contactos y profesión) y, en segundo lugar, su condición de europeo, asociada por aquel imaginario al bienestar material y al desarrollo moral de la sociedad (Pérez, 2014). Subrayamos la importancia del orden en estos argumentos, ya que no hallamos matrimonios de mujeres de la élite con, por ejemplo, peninsulares pulperos. Aunque tosco, el ejemplo permite remarcar que la sola condición de europeo no bastó para que aquel sector abriera sus puertas.

En relación con los atributos positivos que portó el origen europeo en el imaginario de los nativos –y probablemente como consecuencia de ello–, la estrategia de desarrollo económico adoptada por la élite reprodujo un patrón de crecimiento que tendió a beneficiar más a los inmigrantes que a los criollos. Según el historiador Ezequiel Adamovsky (2019), una proporción mayor de las mejores oportunidades laborales y productivas se concentró en manos de extranjeros antes que de criollos. Así, el europeo fue considerado un candidato conveniente por la realidad material con la que se lo vinculó, y que, en parte, estuvo retroalimentada por aquel imaginario. En el caso estudiado, esa ventaja la detentaron varios peninsulares prósperos que se destacaron como comerciantes, pero también como constructores, industriales y profesionales.

Desarrolladas las ideas que dan cuenta de la permeabilidad de la alta sociedad, resta subrayar que la apertura no solo fue constatable en este sector en particular, sino también en el conjunto de la sociedad correntina en general, como se refleja en las tendencias ya observadas en el análisis cuantitativo de las actas matrimoniales. En la misma línea de continuidad entre el estudio cuantitativo en sentido amplio y cualitativo en sentido estricto, y ahora volviendo el foco a la élite, el ingreso de agentes foráneos propició siempre la exogamia femenina, pero no la masculina; es decir, fueron las mujeres correntinas quienes contrajeron ma-

trimonio con peninsulares, abriendo por esta vía el ingreso de sus esposos a las redes que ellas habitaban antes del matrimonio. Aunque el comportamiento más cerrado de las mujeres inmigrantes podría derivarse de la estructura poblacional, al detenernos ahora en la élite debemos considerar otros factores, como los valores que imperaron en ella.

Dichos valores hicieron posible la bienvenida en la familia de un hombre foráneo, de mérito y virtud, mientras toleraron menos el ingreso de una mujer que no proviniera de su seno. Esto se debió al papel fundamental que se le asignó “a la madre como inculcadora de valores y de costumbres en los hijos, lo que hacía especialmente deseable que no fuera una extraña al mundo de la élite” (Losada, 2008, p. 33).

Por otro lado, sin desestimar la apertura de la élite capitalina, es evidente que algunos peninsulares optaron por uniones más cerradas –en comparación con aquellos que establecieron matrimonios con mujeres nacidas fuera de Italia– y se casaron con hijas de peninsulares ya asentados, nacidas en Corrientes. En estos casos, la unión de pareja no fue el instrumento fundamental de inserción a la alta sociedad; antes bien, lo fue la riqueza y/o el mérito personal. Así, aunque ciertos inmigrantes consolidaron su posición social y se sumaron a redes familiares locales a partir del casamiento con una correntina, otros –que también integraron la élite– se unieron con hijas de paisanos, principalmente a partir de la década de 1850, gozando quizá de un camino allanado por los pioneros.

Los matrimonios que estos hombres y mujeres concretaron –fuera su forma exogámica o endogámica– estuvieron, sin duda, marcados por una endogamia profesional que, en la mayoría de los casos, reflejó la unión de comerciantes con hijas de socios o eventuales socios, en una estrategia que respondía al deseo de incrementar la riqueza y reproducir el negocio en las próximas generaciones. Y esto porque la posibilidad de ascenso, especialmente entre quienes practicaban el comercio, descansó en gran parte en los contactos personales establecidos y en el

potencial vínculo con la familia política (Pérez, 2010).

Financiación

Este artículo recoge resultados presentados en una tesis doctoral aprobada por la Universidad Nacional de Córdoba, finalizada en mayo de 2024 con el apoyo de una beca de finalización doctoral del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas).

Conflictos de interés

La autora declara que no tiene ningún conflicto de interés en la escritura o publicación de este artículo.

Implicaciones éticas

La autora no tiene ningún tipo de implicación ética que se deba declarar en la escritura y publicación de este artículo.

Referencias

- Adamovsky, E. (2019). Historia de la clase media argentina. Crítica.
- Andreucci, B., & Mare, N. (2002). Desde los Pirineos y los Apeninos. La convergencia de oleadas migratorias en una ciudad pampeana. *Revista Páginas*, 14(35), 1-22. <https://doi.org/10.35305/rp.v14i35.630>
- Angelina, M. (2020). Italianos y federalismo en Corrientes durante la Guerra de la Triple Alianza. *Pasado Abierto*, 11, 95-111.
- Angelina, M. (2022). Inmigración y asociacionismo. La integración de italianos a la elite correntina 1864-1874. *Res Gesta*, (58), 51-72. <https://doi.org/10.46553/RGES.58.2022.p.51-72>
- Balmori, D., Stuart, W., & Miles, W. (1990). Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina. Fondo de Cultura Económica.
- Bolsi, A., & Foschiatti, A. M. (1993). La población de la Ciudad de Corrientes entre 1588 y 1988. Análisis desde la Perspectiva Geográfica. *Revista Geográfica*, (118), 65-116.
- Bragoni, B. (1999). Familia, parientes y clientes de una provincia andina en los tiempos de la Argentina criolla. En F. Devoto & M. Madero (Eds.), *Historia de la vida privada en la Argentina: País antiguo. De la colonia a 1870* (Vol. 1, pp. 165-193). Alfaguara.
- Bragoni, B. (2010). Las elites provinciales en perspectiva: notas a propósito de un tema recurrente. *Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, (6), 31-33.
- Chiaromonte, J. C. (1991). Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX. Fondo de Cultura Económica.
- Coalova, A. (2003). La Alta burguesía urbana de Corrientes en las primeras décadas del siglo XX. Un exponente: Adriano Nalda. Ediciones al margen.
- De Cristóforis, N. (2012). El Estado y las políticas migratorias: los casos de España e Italia luego de la Segunda Guerra Mundial. *Revista Estudios del ISHiR*, 2(2), 89-108. <https://doi.org/10.35305/eishir.v2i2.120>
- Devoto, F. (1989). Los orígenes de un barrio italiano en Buenos Aires a mediados del siglo XIX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, Tercera serie, (1), 93-114.
- Devoto, F. (1992). ¿Inventando a los italianos? Imágenes de los primeros inmigrantes en Buenos Aires (1810-1880). *Anuario del IEHS*, (7), 121-135.
- Devoto, F. (2003). Historia de la inmigración en la Argentina. Biblos.

- Devoto, F., & Otero, H. (2003). Veinte años después: una lectura sobre el Crisol de razas, el pluralismo cultural y la historia nacional en la historiografía argentina. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 17(50), 181-228.
- Devoto, F. (2008). Historia de los italianos en la Argentina. Biblos.
- Farías, R. (2007). Identidad étnica e integración social: la élite del Centro Gallego de Avellaneda en las dos primeras décadas del siglo XX. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, 1-20.
- Frid, C. (1991). Inmigración y selección matrimonial: el caso de los italianos en Rosario. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, (18), 161-189.
- Gómez, H. F. (1944). La ciudad de Corrientes: turismo, economía, información, historia, geografía. Editorial Corrientes.
- Halperin Donghi, T. (1976). ¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria y aceleración del proceso modernizador: El caso argentino (1810-1914). *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 13(1), 437-489.
- Jordán, P. G., & Dalla Corte, G. Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los estados nacionales (1870-1900) (pp. 559-583). En A. Lavrin, G. Cano & D. Barrancos (coords.), *Historia de las mujeres en España e Hispanoamérica. Siglo XIX*, Vol. 3. Cátedra.
- Losada, L. (2008). La alta sociedad en la Buenos Aires de la "Belle Époque": sociabilidad, estilos de vida e identidades. Siglo XXI.
- Maeder, E. (1970). La población de Corrientes según el censo provincial de 1833. *Investigaciones y Ensayos, de la Academia Nacional de la Historia*, (8), 309-338.
- Marquiegui, D. (1993). La inmigración española en la Argentina: los gallegos de Luján, 1880-1920. *Ciclos*, 3(4), 133-154.
- Miguez, E., Argeri, M., Bjerg, M., & Otero, H. (1991). Hasta que la Argentina nos una: reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el crisol de razas y el pluralismo cultural. *Hispanic American Historical Review*, 71(4), 781-808.
- Otero, H. (1990). Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas (Tandil 1850-1914). *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 5(15/16), 343-378.
- Otero, H. (2012). Historia de los franceses en la Argentina. Biblos.
- Pérez, M. (2010). En busca de mejor fortuna: los inmigrantes españoles en Buenos Aires desde el Virreinato a la Revolución de Mayo. Prometeo.
- Pérez, M. (2014). Inmigración y colonización: los debates parlamentarios en el siglo XIX. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Quiñonez, M. G. (2000). Inmigración en la provincia de Corrientes: políticas de poblamiento y realidad demográfica (1896-1914). *Actas del XX Encuentro de Geohistoria Regional*, 683-702.
- Quiñonez, M. G. (2007). Élite, ciudad y sociabilidad en Corrientes 1880-1930. Moglia.
- Ramírez, M. B. (1983). La actividad azucarera en el nordeste: 1870-1930. *Cuadernos de Geohistoria Regional*, (9), 5-161.
- Schaller, E. (2009). El sector exportador de la provincia de Corrientes (1816-1840). En XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue.
- Serrano, P. B. (1904). Guía General de la Provincia de Corrientes. Heinecke.

- Solís Carnicer, M. (2006). La cultura política en Corrientes. Partidos, elecciones y prácticas electorales (1909-1930) [Tesis doctoral inédita]. Universidad Nacional de Cuyo.
- Sonzogni, C. M., & Ramírez, M. B. (1980). La población de la ciudad de Corrientes a mediados del siglo XIX (2). Argentina: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- Tombs, R. (2002). Política. En T. C. W. Blanning (Ed.), *El siglo XIX, Europa 1789-1914* (pp. 19-60). Crítica.
- Valdemarca, L. (2003). Comerciantes contra mercados. Élite mercantiles y política en la Córdoba moderna [Tesis doctoral inédita]. Universidad Nacional de Córdoba.



Este trabajo está bajo la licencia Atribución-No-Comercial 4.0 Internacional

¿Cómo citar este artículo?

Angelina, M. (2025). Inmigrantes italianos en la élite correntina: Matrimonios en la ciudad de Corrientes (1831-1914). *Sociedad y Economía*, (55), e10214644. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i55.14644>